



El siglo IV conoció también el fenómeno de las imitaciones, las cuales en determinados momentos llegaron a suponer una porción importante de la masa monetaria. Con anterioridad al año 348, en el interior de la península las imitaciones que se han documentado son escasas y algo más importantes en la zona costera, con porcentajes que oscilan entre un 9 y un 21,7%. El grueso de las imitaciones corresponden a copias del tipo *Fel Temp Reparatio*, en concreto de las que se emitieron entre los años 353 y 358. Estas imitaciones y los modelos oficiales representaron una parte importante de la moneda en circulación (SAN VICENTE, 1999, 714), con porcentajes del orden del 30% sobre el total de las monedas del siglo IV.

Durante la segunda mitad del siglo IV el aporte de moneda nueva disminuyó considerablemente en la mayor parte de los yacimientos de Hispania. Esta tendencia no fue exclusiva de Hispania, sino que se considera como una característica general en las provincias occidentales (BOST *et al.*, 1987, 89).

Después de la muerte de Teodosio I, en 395, la cantidad de monedas que llegó a Hispania se redujo cada vez más hasta ser casi inexistente. En la parte más occidental se documentan *minimi* de los últimos años del IV e inicios del V, pero poco se puede decir de estas piezas porque se conocen mal y están poco estudiadas. Las monedas de plata y de oro aumentaron ligeramente su presencia atestiguando un papel más destacado de estos metales en la circulación monetaria.

Durante el siglo V Hispania quedó progresivamente desvinculada de los intereses imperiales, lo que supuso una marginalidad en términos monetarios, dado que fue muy escasa la cantidad de nueva moneda que alimentó los circuitos económicos peninsulares (MAROT, 2001, 68).

Varios contextos arqueológicos hispanos permiten conocer cuál fue la moneda en circulación durante el siglo V (MAROT, 1994, 203-214; CARRETÉ I NADAL, 1989, 377-384; CERDÀ *et al.*, 1997). En *Valentia*, el tesoro de la calle Avellanas (MAROT-RIBERA, 2005), así como algunos contextos arqueológicos (PACUAL *et al.*, 1997), atestiguan que la economía continuaba monetizada y que para ello se utilizaron las emisiones del siglo IV, como son los *nummi* y *aes3* constantinianos, los *aes4* y los *aes2*, e incluso los antoninianos del siglo III a.C.

Cultos paganos en *Valentia*

[JOSÉ VICENTE MARTÍNEZ PERONA –UVEG–]

Varios contextos arqueológicos hispanos permiten conocer cuál fue la moneda en circulación durante el siglo V. En *Valentia*, el tesoro de la calle Avellanas, así como algunos contextos arqueológicos, atestiguan que la economía continuaba monetizada y que para ello se utilizaron las emisiones del siglo IV, como son los *nummi* y *aes3* constantinianos, los *aes4* y los *aes2*, e incluso los antoninianos del siglo III a.C.

(Página anterior)

Tesoro de la calle Avellanas (Valencia). Formado por un conjunto de 88 monedas y aparecido en un nivel de incendio del primer cuarto del siglo V. Archivo SIAM, Valencia.

Aes3 de Arcadio (383-408). Perteneciente al tesoro de la calle Avellanas. Archivo SIAM, Valencia.

Gracias a la arqueología podemos columbrar cierto conocimiento sobre lo que debió ser la actividad cultural pagana en *Valentia* desde su fundación hasta el siglo V. Los hallazgos arqueológicos antiguos y la reciente actividad arqueológica nos han proporcionado edificios culturales, representaciones de divinidades e inscripciones por las que conocemos los nombres de los dioses y de las personas que les rendían culto. Pero nuestro conocimiento al respecto dista mucho de ser satisfactorio. La superficie de *Valentia* excavada científicamente se amplía día a día. El futuro nos deparará nuevos datos y un panorama mucho más completo y novedoso.

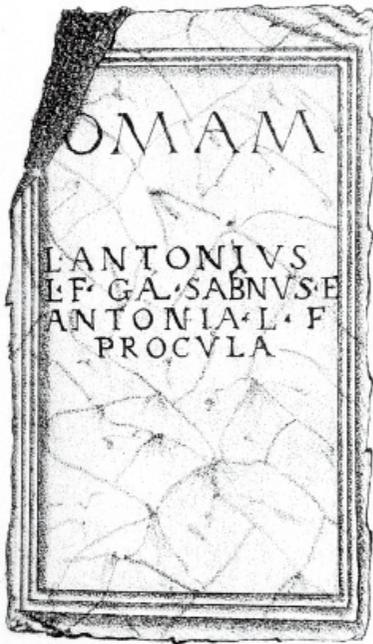
Carecemos de información literaria religiosa sobre *Valentia*, quizá por tratarse de una fundación reciente en el contexto general de la Antigüedad. Las fuentes literarias sobre cultos paganos valencianos tienen por objeto los

santuarios de divinidades griegas relacionados con la navegación. Se ha visto en el pasaje de la *Ora Maritima* de Avieno (v. 492) –que habla de la laguna de los Nácaros, en la que se hallaba una isla plagada de olivos, dedicada por ello a Minerva–, una posible referencia a la topografía original de *Valentia*. Quiere apoyarse arqueológicamente en los hallazgos esporádicos de cerámicas griegas de los siglos VI-V a.C. (RIBERA, 2007, 42). Pero Avieno diferencia entre la isla fluvial del Tyrís, donde se asienta la ciudad del mismo nombre, y la isla central de la marisma de los Nácaros, que la sitúa después de la ciudad de *Herroneso* identificable con Peníscola. La presencia de urnas conteniendo restos orgánicos, colocadas boca abajo, en varios puntos de la primitiva *Valentia*, ha sido interpretada como ofrendas a los espíritus del lugar propiciatorios de los nuevos edificios. Destaca el conjunto de seis urnas, alineadas en dos filas, del Palau de Benicarló (RIBERA, 1999, 16-19). Quizá sea mejor verlas como instrumentos mágicos que retuvieron a los posibles malos espíritus presentes en las aguas de la capa freática del subsuelo de la ciudad, posibilitando así su habitabilidad. La gran fosa hallada a las espaldas del Palau de Benicarló puede ser testimonio de un culto público de momentos cercanos a la fundación, con posible banquete de las víctimas y libaciones. Contenía cerámica de cocina, mesa y almacenamiento, y los restos de los animales sacrificados –bueyes, caballos, ovejas, cabras, aves, peces y moluscos–, que eran de las extremidades de especímenes neonatos. Podría tratarse de un rito fundacional (RIBERA, 1999, 19).

Se perfila así el área posterior del edificio de las Corts Valencianes como una zona sacra importante de la *Valentia* primitiva. A ello apunta también el hallazgo de tres grandes basamentos que, junto con los de la calle Trinitaris, configurarían un pórtico monumental; y el de una antefija procedente de un edificio notable. Este singular espacio cuyo recuerdo subsistía en época imperial, se correspondería con un posible foro primitivo, como acontece en Roma con el foro *Boario*.

La organización de cultos estatales en *Valentia* tuvo una pronta plasmación en sus tres emisiones de moneda de bronce –138-80 a.C.– (RIPOLLÈS, 1988, 5; 1999, 25). Presentan, en el anverso cabeza de la diosa Roma, y en el reverso, rodeado por corona de espiga continua, rayo incendiario con dardos y destellos, símbolo de Júpiter, sobre el que descansa la cornucopia, símbolo de Fortuna que ejercía su benéfico poder a través del dios supremo de Roma. *Pontifices*, *augures* y *haruspices* se encargaban de los cultos estatales en las ciudades. Carecemos de los nombres de los valencianos que seguramente los ejercieron.

El culto público municipal estatal se materializó en un templo-capitolio de la tríada capitolina –Júpiter, Juno y Minerva– situado en el foro. En *Valentia*, aún no se ha identificado arqueológicamente ningún edificio que se corresponda con su capitolio. Tampoco tenemos ninguna inscripción que directamente tenga que ver con el edificio o la tríada capitolina. De Júpiter sólo hay testimonios de devoción privada, localizados fuera del foro. Dos miembros familia de los Antonios, una de las más importante de *Valentia*, dedican una inscripción a Júpiter Optimo Máximo Amón (CORELL, 1997, nº 6). La asociación Júpiter-Amón, proviene de la parte oriental del Imperio y llegó hasta nuestra ciudad de manos de ciudadanos greco-orientales. No está documentada en Hispania, pero en *Tarraco* poseía un templo (ALFÖLDY, 1978, 636). Los Antonios valencianos también aparecen asociados a Attis. La lápida se encontraba en la puerta de la Xerea. Se la puede poner en relación con el circo. En el territorio de *Valentia*, tenemos otro testimonio de culto privado a



De Júpiter sólo hay testimonios de devoción privada, localizados fuera del foro. Dos miembros familia de los Antonios, una de las más importante de *Valentia*, dedican una inscripción a Júpiter Optimo Máximo Amón.

Inscripción votiva dedicada a Jupiter Optimo Máximo Amón. Lumières, *Inscripciones y antigüedades del Reino de Valencia*. Biblioteca Histórica, Universitat de València.

Júpiter. La inscripción se encontraba en la abadía de Carpesa (CORELL, 1997, nº 138). La dedican tres miembros de la familia Herennia que debía poseer una villa en este paraje. El padre, P. Herennio, podría ser un liberto del prestigioso ciudadano, *P. Herennius Severus*.

La diosa Juno está documentada sólo por una inscripción –siglos I-II– hallada entre el puente de San José y el de Campanar. Su nombre va precedido de los calificativos de «diosa», único caso en Hispania, y «natal». Estaríamos ante una conmemoración de cumpleaños de la dedicante con donación de estatua de Juno (CORELL *et al.*, 2000, nº 261-265).

En el foro se ubicaba el templo para rendir culto al emperador y miembros de su familia, quizá en las inmediaciones del ábside de la catedral, donde se localizan varias inscripciones dedicadas a miembros de la familia imperial del siglo III. El culto al emperador lo oficiaba el *flamen*, sacerdocio ejercido, entre otros, por el notable ciudadano Lucio Antonio Crescencio, al que la ciudad colmó de honores (CORELL, 1997, nº 26). También debió ejercerlo Sulpicio Ennagaelio, posible ibero de *Urci*, cuya dedicante es su mujer, también *flamínica*, según la inscripción de la Paret Decantà de Torrent (CORELL, 1997, nº 132).

Los *seviri augustalis* asistían al *flamen* en el culto imperial. De origen liberto, poseían una importante fortuna que empleaban en buena parte en obras edilicias. Conservamos los nombres de Lucio Cornelio Hyginio, que dedicó una inscripción a Asclepio posiblemente por la salud del emperador; Lucio Scribonio Eufemio; y Quinto Sertorio Abascanto que, como séviro augustal, levantó y costeó el pedestal sobre el que descansaba la estatua de una divinidad. Poseía una villa en las afueras de la ciudad donde fue enterrado (CORELL, 1997, nº 2, 31, 13, 75).

Dos fragmentos de una inscripción votiva, localizados en la catedral, formaban parte de un templo tutelado por una divinidad augusta (¿Marte?), por lo que podría estar dedicado al culto imperial. El texto habla de una reconstrucción, total o parcial, del edificio derruido por el paso del tiempo y una catástrofe, posiblemente una riada (CORELL, 1997, nº 12).

Una importante zona sacra relacionada con la presencia de manantiales salutíferos se perfila en las inmediaciones del foro, al este del cardo máximo, junto al *decumanus*. El edificio del posible santuario de época republicana se extendía hasta la muralla y la puerta que daba paso a la vía del mar. Se conserva una piscina y un pozo de sección cuadrangular. Se presume la existencia de un templo que pudo estar dedicado a las Ninfas y a Asclepios según los testimonios epigráficos, incluso se podría pensar en un *Asclepieion*. Sus construcciones sobrevivieron a la destrucción del 75 a.C., indicio de su importancia. El pozo pudo ser objeto de culto con ofrendas que lo colmataron a principios del siglo I d.C. A finales de ese siglo sufrió una fuerte transformación construyéndose un posible doble y simétrico ninfeo y una piscina porticada (ALBIACH-ESPÍ-RIBERA, 2009, 418-424; RIBERA, 1999, 30-32). Si un grafito sobre *sigillata* hispánica tardía, encontrado en el lugar, puede ser interpretado como una dedicatoria al dios de las aguas, tendríamos un testimonio de la perduración, al menos de su recuerdo, de esta zona sacra hasta el siglo V (PASCUAL *at al.*, 1997, 192).

Una inscripción de la Almoína se refiere a la construcción de un templo de las Ninfas (CORELL-GÓMEZ, 2007, 321-324). Sus patrocinadores son edetanos, dándose la circunstancia que en *Edeta* también se les construyó un templo. Otra inscripción de la Almoína, muestra el cumplimiento de un voto a las Ninfas por un particular (CORELL, 1997, nº 9). Testimonio de



devoción especial a las Ninfas, posiblemente motivada por su origen astur, es el de Marco Valerio Munito (CORELL, 1997, nº 8), pues el culto a estas divinidades de las aguas estaba muy extendido entre las clases populares de la zona noroeste de Hispania.

Varias inscripciones de época imperial halladas en la zona del foro muestran nombres de ciertas divinidades, por lo que es forzoso pensar que era allí donde se situaba su templo o altar. Son el testimonio del culto particular que los habitantes de la ciudad tributaban a Asclepios, dios sanador por excelencia, con dos inscripciones votivas, una de la Almoína y la otra de la basílica de la Virgen de los Desamparados; a las Hadas o divinidades del Destino; y a Fortuna (CORELL, 1997, nº 1, 2, 3 4). A alguna de estas divinidades, con más posibilidades Asclepios o Fortuna, debió pertenecer el templo, costeadó con toda seguridad por la ilustre valentina Marcia Postuma Messenia Lucilla, testimoniado por una inscripción del foro (CORELL-GÓMEZ, 2007, 324-325). El cuadro se podría completar con el dios sanador de origen egipcio Serapis al que se le solía rendir culto junto con Isis, aunque no es nuestro caso. El esclavo *Callinius* le dedica una inscripción por la salud de su dueño, Publio Herennio Severo. La lápida se encontraba en un patio del Hospital General, que no era su emplazamiento original, y no se correspondía con el de la inscripción de Isis (CORELL, 1997, nº 10).

Fuera del foro se localizarían otros posibles lugares de culto. A Hércules se le rendía culto en las inmediaciones del circo máximo: una inscripción nos habla de la donación por parte de Marco Marcio Celso y de su hijo de una estatua de Hércules con su pedestal, ara y bancos (CORELL, 1997, nº 5). Hércules Invito recibe culto de un devoto en medio rural, según testimonia la lápida del castillo de Alfarp (CORELL, 1997, nº 125). Venus Madre (*Genetrix*), protectora de la *gens* Julia y del pueblo de Roma, fue objeto de culto en la parte meridional de la ciudad romana imperial (CORELL, 1997, nº 11).

Por otra parte, en las inmediaciones del recinto urbano altoimperial se

Varias inscripciones de época imperial halladas en la zona del foro muestran nombres de ciertas divinidades, por lo que es forzoso pensar que era allí donde se situaba su templo o altar. Son el testimonio del culto particular que los habitantes de la ciudad tributaban a Asclepios, dios sanador por excelencia, con dos inscripciones votivas, una de la Almoína y la otra de la basílica de la Virgen de los Desamparados; a las Hadas o divinidades del Destino; y a Fortuna. Venus Madre (*Genetrix*), protectora de la *gens* Julia y del pueblo de Roma, fue objeto de culto en la parte meridional de la ciudad romana imperial.

Aras dedicadas a Fortuna y a Venus Genetrix. Centre Arqueològic L'Almoína. Foto: Archivo SIAM.

localizaban dos importantes recintos religiosos. El primero estaba en el lado meridional de la calzada que partía de la ciudad, siguiendo el *decumanus maximus*, hacia occidente. En la plaza de San Nicolás, se ha localizado un importante recinto sagrado delimitado por muros de *opus caementicium* que encerraba un templo pequeño de buena fábrica. Debió ser cristianizado en época tardoantigua (RIBERA, 2008b, 387-388).

El segundo se situaba en la margen derecha del Turia, enfrente del antiguo Matadero Municipal. Una inscripción nos habla de una asociación cultual que se autodenominaba «de los esclavos de nacimiento adoradores de Isis» (CORELL, 1997, n° 7). La lápida procede de un edificio en ruinas situado en el cauce del Turia, junto a la corriente de agua, derribado en 1759. La asociación tenía allí su sede y lugar de culto a la diosa egipcia.

Tanto en la ciudad como en su territorio encontramos testimonios de culto privado, mediante elementos artísticos de gran calidad que decoraban el interior de las mansiones. Así, de Mercurio tenemos una estatuilla de bronce (siglos I-III) con la bolsa en su mano derecha y la túnica enrollada sobre el brazo izquierdo; y un rostro con alas sobre la cabeza pintado en el zócalo de una de las casas de la cárcel de San Vicente (ALBIACH-MARÍN, 1999, 35-37). Hermes/Baco recibió culto privado en esculturas de calidad, caso de la cabeza de la plaza de la Reina (ESCRIVÁ, 1988, 128-134), que representa al dios joven y decoraría el *impluvium* de la casa. Baco lo encontramos especialmente en las villas rústicas, como la bella estatua en mármol, del siglo II, hallada en la Ereta dels Moros (Aldaia), que representa al dios con *kantharos* y pantera. Son también de destacar dos mosaicos del siglo III: el de la villa del Poaig de Montcada, con los busto de las nueve musas acompañados de sus respectivos nombres (CORELL, 1997, n° 141); y el de la calle del Reloj Viejo con la cabeza de Medusa. Destaca especialmente una escultura en bronce de Apolo que se halló en 1963 en la playa de Pinedo. Es obra de gran calidad, copia romana del siglo I d.C. del Apolo Delphinios de Demetrio de Mileto del siglo II a.C. (JIMÉNEZ, 1994, 50). Procede de un pecio, ignorando si su destino era la propia *Valentia* o algún otro puerto.

Attis, dios oriental, se documenta plásticamente en el monumento funerario de los *Antonii* (50-110). Se trata de cuatro figuras en alto relieve, que separan las inscripciones. Llevan túnica corta con mangas anudada a la cintura, anchos pantalones y gorro frigio. (CORELL, 1997, n° 26 y 27; JIMÉNEZ, 1996, 185ss.). Attis aparece también en el relieve escultórico del Grao de Valencia. La figura es muy semejante a las de los *Antonii*, aunque de tamaño mayor. Procedería del mismo taller y época pero perteneciente a otro monumento funerario (JIMÉNEZ, 1996, 185ss.). Dos figuras de Attis se hallaron también en la villa del Puig de Cebolla. Según los dibujos de Laborde, una de ellas muestra el mismo atuendo que las anteriores, pero era una escultura de casi bulto, en mármol blanco; la otra, con gorro frigio y cuerpo desnudo, podría ser también Ganímedes, Mitra, Cautes o Cautopates. No eran funerarias sino que pertenecían a la decoración escultórica de la villa. Cronológicamente son posteriores (segunda mitad del siglo II) (JIMÉNEZ, 1996, 189). En la villa de la Font de Mussa de Benifaió debió existir un mitreo, según el hallazgo de una inscripción que un tal Lucano, que se define como su esclavo religioso, dedica a Mitra, el gran dios persa (CORELL, 1997, n° 124).

Finalmente, no debemos pasar por alto que muchas de las inscripciones funerarias aparecen encabezadas por una dedicatoria a los dioses Manes. Era la forma habitual de rendir culto a estas divinidades del mundo de ultratumba.



Attis, dios oriental, se documenta plásticamente en el monumento funerario de los *Antonii* (50-110). Se trata de cuatro figuras en alto relieve, que separan las inscripciones. Llevan túnica corta con mangas anudada a la cintura, anchos pantalones y gorro frigio. Attis aparece también en el relieve escultórico del Grao de Valencia. La figura es muy semejante a las de los *Antonii*, aunque de tamaño mayor. Procedería del mismo taller y época pero perteneciente a otro monumento funerario.

Relieve del dios Attis.
Museo de Bellas Artes, Valencia.

324.



No debemos pasar por alto que muchas de las inscripciones funerarias aparecen encabezadas por una dedicatoria a los dioses Manes. Era la forma habitual de rendir culto a estas divinidades del mundo de ultratumba. Junto a la incineración, la inhumación era la forma de enterramiento preferido por muchos valencianos de época imperial. Los cadáveres llevaban entre los labios la moneda para pagar a Caronte, el barquero de la laguna Estigia.

Inscripción funeraria dedicada a los Dioses Manes. Lumières, *Inscripciones y antigüedades del Reino de Valencia*. Biblioteca Histórica, Universitat de València.

Junto a la incineración, la inhumación era la forma de enterramiento preferido por muchos valencianos de época imperial. Los cadáveres llevaban entre los labios la moneda para pagar a Caronte, el barquero de la laguna Estigia.

LA VALENTIA TARDORROMANA

Un tiempo de transformaciones

[MIGUEL REQUENA –UVEG–]

Con el asesinato de Alejandro Severo (235), último representante de esta dinastía, se inicia un periodo de inestabilidad denominado tradicionalmente por la historiografía como *la crisis del siglo III*. Un periodo de aproximadamente 50 años, entre el 235 (muerte de Alejandro Severo) y la proclamación como emperador de Diocleciano en el 284, en el que el Imperio romano sufrirá toda una serie de alteraciones sociales, económicas, ideológicas y políticas que acelerarán un proceso de transformación ya iniciado a finales del siglo anterior.

Si como ocurre frecuentemente nos dedicáramos a enumerar aquí las penalidades que a nivel general sufrió el Imperio en este periodo –inestabilidad política e institucional a consecuencia de las numerosas usurpaciones del poder y de fenómenos separatistas como el de Zenobia en Oriente o Póstumo en Occidente, devaluaciones monetarias, invasiones de pueblos bárbaros, tensiones militares en las fronteras, epidemias de peste, piratería, etc.–, la imagen resultante es realmente desoladora. Y lo que resulta todavía más dramático en nuestro caso: esta imagen suele ser aplicada directamente a cualquier ámbito local, por mínima que sea la evidencia arqueológica.

La historiografía sobre la ciudad de *Valentia* para dicho periodo se ha visto también condicionada por este dramático espejismo, dibujando un panorama de «destrucciones, incendios y abandonos» (RIBERA, 2003, 46), e incluso de «colapso urbano general» (RIBERA, 1999, 39), en parte inducido por la supuesta condición de paso de nuestro territorio en la no menos hipotética primera invasión de la península ibérica por pueblos germanos en su marcha desde el centro de Europa a África, señalada por autores como Sexto Aurelio Victor (*Libro de los Césares* 33, 3), Eutropio (9, 8, 2) u Orosio (7, 22, 7-8 y 7, 41, 2).

Frente a dicha imagen, numerosos estudios recientes tienden a desdramatizar las consecuencias de dicha crisis (ARCE, 1993) y, sobre todo, a relativizar la generalización de las mismas, dos principios metodológicos perfectamente aplicables al ámbito que aquí analizamos. En efecto, no podemos hablar para la ciudad de *Valentia* de crisis generalizada para el siglo III, sino que como ya comprobamos para gran parte del territorio de la actual Comunidad Valenciana (RIBERA, 1991, 189-194; PÉREZ CENTENO, 1998-1999), al margen de posibles destrucciones puntuales sobre las que intentaremos profundizar posteriormente, la segunda mitad del siglo III supone un periodo de importantes transformaciones económicas, políticas y sociales que evidentemente ocasionarían la ruina o declive de los particulares y comunidades que no supieron o no pudieron superarlas, pero también, evidentemente, el desarrollo de aquellos que supieron adaptarse a las nuevas realidades socioeconómicas e institucionales.